

EXPEDIENTE N° 0039069/2012**VISTO**

El pedido de equivalencia formulado por Mariel Zanuccoli, DNI 28.101.738, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana Bonetto, Directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Reconocer a Mariel Zanuccoli, DNI 28.101.738, el curso de posgrado "La Ecología Política en el contexto del debate sobre el Desarrollo", dictado por el profesor Dr. José Esteban Castro, dictado en la Facultad de Ciencia Política y RRH de la Universidad Nacional de Rosario, que fuera cursado y aprobado la calificación de 8 (OCHO) puntos, como equivalencia del curso **Optativa I** correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°: 229/2013



Dra. ALICIA SERETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba